




## ACTA DE PREMIACIÓN Premio Nacional de Poesía Tomás Vargas Osorio 2018

1. Los suscritos jurados Mery Yolanda Sánchez, Daniel Calabrese y Lucía Estrada, reunidos virtualmente a través de medios electrónicos, y luego de leer los 13 libros finalistas, hemos deliberado nuestras posiciones respecto al ganador del III Premio Nacional de Poesía Tomás Vargas Osorio 2018, con el fin de elegir un trabajo ganador.
2. Una vez cotejados los veredictos de cada uno de los poetas jurados, encontramos que los tres coincidimos en un solo libro como ganador absoluto: el libro *Llevar el aire*, enviado bajo el seudónimo de Oriana Argelis, se hace merecedor del primer premio gracias a su manejo delicado del lenguaje y a sus imágenes sugerentes que buscan expresar de manera íntima y sencilla, sin rebuscamientos, la compleja condición humana y todo cuanto se deriva de ella.
3. Una vez se declaró al seudónimo Oriana Argelis, con el libro *Llevar el aire*, ganador del III Premio de Poesía Tomás Vargas Osorio 2018, se encontró que su autor es la escritora Jenny Paola Bernal Figueroa, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.173.994 de Bogotá, D.C.

Para constancia firman el 9 de agosto de 2018:

  
Mery Yolanda Sánchez

  
Lucía Estrada

  
Daniel Calabrese